

**PIQUETE ►** Criminal abulia de ediles; dicen sufrirlo, sin responsabilizarse

■ Está atendiendo contingencias el Comité Atención de Desastres

# Lamenta gobernadora muerte de 7 por lluvia

Pidió a la población estar alertas ante la continuidad de las fuertes precipitaciones

GUADALUPE FLORES ► 03



## SE FORTALECE TEJIDO SOCIAL

Con la visión de construir un Morelos más justo e inclusivo, la gobernadora Margarita González encabezó el Primer Encuentro Estatal de Consejos Comunitarios, en el marco del programa Territorios de Paz y Buen Vivir, una estrategia intersectorial que coloca a las personas en el centro de las políticas públicas.

■ La SDS dice que ya detectó a empleados coludidos

## Apenas, descubren mafia de coyotes - verificentros

Titular responsabiliza a la gente: cumplan en tiempo y forma

► 03

■ Acepta la Secretaría de Protección y Auxilio local

## Se indaga a 2 polis de la capital; siguen funciones

Ambos cuentan con los exámenes de control de confianza vigentes

► 03

Tras asesinato, la Fiscalía dice tener avances

## Otra promesa de indagar crimen Vs. chofer de R. 11

Luego del asesinato de un conductor de la Ruta 11 y las denuncias de transportistas de que son víctimas del delito de extorsión, la Fiscalía General de Morelos ya investiga estos señalamientos en donde se ha logrado la detención de algunas personas que cometen este delito, así lo declaró el titular de la dependencia estatal, Edgar Maldonado Ceballos.

► 04

A fin de erradicar los vínculos con las mafias

## Estado va a examinar a oficiales de Cuernavaca

Con la finalidad de contar con policías certificados y sin ningún tipo de vínculo con la delincuencia organizada, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Morelos someterá a exámenes de control de confianza a policías de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca, si lo informó el titular de la corporación policiaca estatal, Miguel Ángel Urrutia Lozano.

► 04

Establecen centros de acopio en tres municipios

## Recopilan víveres por los damnificados en Veracruz

Morelos comenzó con la recolección de víveres destinados a los damnificados por las intensas lluvias registradas en el estado de Veracruz. En entrevista, el director general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Morelos, Jorge Alquicira Cedillo, informó que, a partir de este domingo, se instalaron centros de acopio en Cuernavaca, Cuautla y Emiliano Zapata.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

## Serpientes y escaleras El costo del silencio

Eolo Pacheco



SERPIENTES  
Y ESCALERAS  
Eolo Pacheco

## El costo del silencio

Lo ocurrido en Patios de la Estación no solo es un hecho trágico, es un evento político de alto costo.

El asesinato de un joven en la colonia Patios de la Estación, una de las colonias populares más céntricas de Cuernavaca a manos de un elemento de la policía estatal no es un caso más de abuso de autoridad, se trató de una ejecución, de un acto trágico que exhibe la fragilidad institucional del estado y el deterioro de la confianza en las fuerzas de seguridad. La detención del culpable no aminora la gravedad del hecho.



El diálogo alrededor del tema es diverso, pero en todos los casos unificado en un mismo criterio: lo ocurrido es indefendible porque exhibe al estado frente a la prueba más delicada: el uso legítimo de la fuerza. Y lo es no solo por la muerte injustificable de un muchacho que simplemente grababa con su teléfono celular, sino porque muestra que el Estado perdió el control de su fuerza pública. Un elemento que dispara contra un civil desarmado no representa a la autoridad, la deshonra.

Y aunque en la dinámica política actual este tipo de situaciones, por graves que sean, se pierden con el tiempo, el hecho vuelve a poner en el centro del debate a la policía, golpea de lleno al gobierno estatal y afecta la imagen de la mandataria. Y es que, aunque Margarita González Saravia no apretó el gatillo ni dio la orden, la responsabilidad de lo que ocurre en su gobierno le corresponde, porque el poder público no se ejerce solo con la toma de decisiones, se hace también al asumir las consecuencias.

Pasado el hecho la respuesta institucional ha sido tibia: la secretaria de seguridad y su titular se refugiaron en el discurso del estado de derecho y del respeto al proceso, la fiscalía documentó la detención y puesta a disposición del asesino y el ejecutivo estatal, como siempre, guardó silencio.

Es cierto: el policía fue inmediatamente detenido, puesto a disposición y se abrió una investigación judicial, pero no ha habido una postura firme y clara de la gobernadora, como si la muerte de un inocente a manos de un representante de la seguridad no importara. ¿Cómo reaccionaría Morena y sus integrantes si este hecho hubiera ocurrido en un gobierno del PAN, del PRI o del PRD?

En política el silencio también comunica y se ha vuelto común que la mandataria evite hablar de asuntos de seguridad, como si ese tema no correspondiera a su gobierno o no fuera parte de sus responsabilidades como jefa del ejecutivo. La inseguridad y la violencia son los aspectos que más duelen a los morelenses, es lo que más impacta en la percepción del gobierno y por lo mismo, lo que más erosiona la legitimidad de quien encabeza el poder.

Lo ocurrido aquella noche en la colonia Patios de la Estación no fue un asunto cualquiera, es un hecho gravísimo que no se borrará con el tiempo, que afecta la confianza de la gente en sus autoridades y provoca distanciamiento entre el pueblo y las instituciones de seguridad.

La puesta a disposición del elemento responsable es solo uno de los pasos que el gobierno debe dar para salir al paso de esta terrible situación; igual de importante y trascendente es la postura pública que asuman las autoridades en un hecho tan grave. Suponer que el debate acabará solo con el tiempo es un error, porque aunque el tema no se mencione y localmente se contenga, la historia fue conocida a nivel nacional y el hecho quedó grabado en la mente de la ciudadanía.

Es comprensible que la gobernadora no quiera hablar del tema y evite entrar a un debate complicado como lo es el problema de inseguridad y violencia, particularmente este último donde se trató de una ejecución a manos de un elemento de la policía estatal, pero evadir permanentemente este tópico no es un camino que lleve a buen puerto.

Históricamente Morelos ha tenido gobiernos que evaden los temas de seguridad, que subestimaron la importancia de un gabinete sólido y una buena estrategia de comunicación en crisis. Graco Ramírez pagó muy caro la soberbia de sentirse invulnerable ante la crítica y a Cuauhtémoc Blanco también le costó mucho la improvisación, además de rodearse de incondicionales sin capacidad ni oficio.

Margarita González Saravia ha apostado por un gabinete políticamente correcto, diverso y paritario, pero sin figuras de peso ni operadores capaces de absorber la presión, por eso cuando ocurre un hecho grave o aparece una coyuntura, como la de Patios de la Estación, todo el peso social cae sobre ella.

El dilema ante este escenario es claro: si la gobernadora Margarita González Saravia continúa evitando los temas de seguridad y no hay nadie de su equipo que le entre con inteligencia y oportunidad al tema, el costo de lo que suceda lo absorberá ella por completo. En situaciones como esta última la ausencia es mucho más peligrosa que la presencia: la jefa del ejecutivo debería hablar sobre el tema, informar las acciones, reconocer los errores y garantizar justicia.

Si lo hace de manera correcta, más que salir afectada en su imagen y liderazgo, la gobernadora puede revertir la crisis y ganar autoridad moral frente a sus gobernados, porque no deja pasar de largo un hecho tan lamentable, ni permite que sea el tiempo quien borre la historia del debate público.

La ciudadanía morelense ha sufrido por muchos años a causa de malos gobiernos, de mandatarios que defendían lo indefendible, que justificaban los errores y se escondían ante las crisis. Hoy la gente quiere de Margarita González Saravia congruencia, no perfección, porque la conocemos sabemos que es un buen ser humano, alguien a quien le duelen las injusticias y es solidaria con los demás.

Precisamente por eso la estrategia de callar o esconderse no es correcta, mucho menos tratar de minimizar los hechos con tecnicismos. El dolor no se gestiona ni se supera con comunicados, sino con decisiones que prevengan que este tipo de cosas no se repitan.

La ejecución en la colonia Patios de la Estación es una herida abierta en la confianza pública que no se resolverá con el transcurrir de los días, aunque se deje de

hablar de ello. Si el gobierno actúa con tibieza se convertirá una vez más en símbolo de impunidad, pero si actúa con firmeza puede ser el punto de inflexión para recuperar credibilidad.

En un estado donde la violencia duele y la desconfianza manda, callar no es prudencia, es complicidad.

Margarita González Saravia no puede elegir más el silencio, porque el costo político y moral crecerá.

### • posdata

El proceso de cabildeo de cara al análisis y aprobación del paquete económico

2026 está por comenzar. Algunos diputados adelantan que no se permitirá incremento de impuestos mientras que el ejecutivo enfatiza que el recurso se enfocará en temas sustantivos y de alto impacto para el estado, con especial consideración en los sectores más vulnerables.

El que viene será el segundo presupuesto que ejerza el gobierno de Margarita González Saravia y quizá el primero en donde los integrantes del gabinete tengan posibilidad de opinar sobre sus respectivas áreas, porque en el anterior Mirna Zavala no tomó en cuenta a nadie.

La historia presupuestal que viene puede ser muy distinta porque ahora al frente de la secretaría hay alguien diferente, un funcionario serio, capaz y sobre todo conocedor de la hacienda pública.

Jorge Salazar no es un personaje cualquiera, es un servidor público con muchos años de experiencia, que conoce a la perfección el manejo de la administración pública estatal, técnico, pero con sensibilidad y de la entera confianza de la gobernadora Margarita González Saravia.

El presupuesto que elabora el secretario seguramente corregirá los graves errores cometidos por su antecesora, considerará las variables programáticas que cada año se presentan y tomará en cuenta el anuncio que hace unas semanas hizo el gobierno federal, informando que en el 2026 los estados y municipios recibirán más recursos que el año que transcurre.

Con estos elementos la negociación política que se haga en el congreso debería ser más sencilla, la duda es si en esta ocasión habrá operación política desde el grupo parlamentario de Morena o nuevamente será la jefa del ejecutivo quien deba entrar al quite para que el proyecto económico salga en tiempo y forma.

El 2025 ha sido un año complejo en lo económico porque la titular de hacienda cometió errores graves en la presupuestación; con Jorge Salazar la expectativa mejora porque se trata de una figura diferente, alguien que se equivocará ni se excederá como Mirna Zavala.

### • nota

Después de lo ocurrido en Patios de la Estación, vecinos de la colonia advirtieron

que no permitirían el ingreso de elementos de seguridad; los lincharemos, afirmó un grupo, por el lamentable caso del joven que perdió la vida a causa de un disparo. El secretario estatal de seguridad Miguel Ángel Urrutia respondió de inmediato que eso no va a suceder: la policía continuará sus operativos contra la delincuencia en todo el estado, incluyendo Patios de la Estación. "No se bajará la guardia a pesar de las amenazas, los operativos seguirán para garantizar la seguridad de la ciudadanía porque pese a lo que dicen los líderes de ese lugar, la mayoría está a favor de que se mantengan los trabajos de vigilancia.

Y tiene razón: el estado no puede abdicar de su responsabilidad por ninguna circunstancia, ni permitir que un grupo de inconformes, bajo ningún argumento, impongan su ley sobre las instituciones y sobre la población.

Al estado le corresponde actuar legalmente contra el policía que disparó y el gobierno tiene que mostrar firmeza institucional ante esta situación, para que hechos así no vuelvan a ocurrir, pero de ninguna manera se puede dejar a una colonia sin policías, ni permitir que un líder y sus amigos determinen el trabajo de las instituciones, como ya sucede en el poblado de Ocotepéc, donde amparados en el argumento de usos y costumbres, se abre un refugio para grupos delictivos que operan en toda la zona metropolitana y se esconden en esa comunidad.

En el caso de Patios de la Estación las autoridades deben mandar un mensaje público de firmeza, de cero complicidad y empatía con la gente. Si no lo hace, el gobierno corre el riesgo de que este caso se convierta en una herida política abierta que acompañe a la gobernadora el resto de su administración y marque la narrativa pública en la siguiente campaña.

### • post it

La reforma electoral contempla la desaparición de los organismos electorales locales. Los consejeros estatales dicen que defenderán el trabajo que realiza el IMPEPAC.

¿Alguien sabe qué hacen los consejeros fuera del proceso electoral?

### • redes sociales

Segundo golpe a grupos del narco que producen droga de forma industrial en



Morelos; hace unas semanas fue en Huitzilac y ahora en Yautepec, en ambos casos se trató de mega laboratorios con capacidad de generar una tonelada de cristal al mes, cuyo precio de venta supera los 300 millones de pesos.

La manera de construir estos campamentos asemeja lo que hacen grupos guerrilleros y cocineros sudamericanos.

El golpe fue importante, aunque sin detenidos.

Comentarios para una columna optimista: [eolopacheco@elregional.com.mx](mailto:eolopacheco@elregional.com.mx)

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Instagram: eolopacheco

Está atendiendo contingencias el Comité Atención de Desastres

# Lamenta la gobernadora muerte de 7 por la lluvia

GUADALUPE FLORES

En Morelos, suman siete personas fallecidas en la actual temporada de lluvias, confirmó la gobernadora Margarita González Saravia.

En entrevista, informó que se activó el Comité de Atención de Desastres, conformado por la Coordinación Estatal de Protección Civil, el DIF, los Servicios de Salud de Morelos, la Comisión Estatal del Agua (CEAGUA), la Comisión Na-

cional del Agua (Conagua) y elementos del Ejército Mexicano.

Agregó que tres de las víctimas perdieron la vida a causa del deslizamiento de piedras sobre una vivienda en la comunidad de Huajitlán, en el municipio de Amacuzac.

La mandataria estatal señaló que diversas dependencias del gobierno ya se encuentran brindando la atención correspondiente en la zona afectada.

“Lamento mucho lo que le ocurrió a esta

familia. Hemos tenido cuatro fallecimientos más: en un caso, unas personas intentaron cruzar un río en motocicleta y la corriente se las llevó; en otro, una joven se metió a nadar al río Yautepec y también fue arrastrada por la corriente”, detalló.

También hizo un llamado a la población a mantenerse alerta ante la continuidad de las fuertes precipitaciones.

Destacó que, ante la temporada de lluvias, el Plan de Atención a Contingencias en el estado continúa activo.

Incluso, indicó que ya se han activado los protocolos de emergencia y que los refugios temporales se encuentran listos para proteger a las familias que pudieran resultar afectadas.

Finalmente, señaló que, hasta el momento, no se reportan daños en viviendas, pero se mantiene una vigilancia constante ante el riesgo que representa la continuidad de las lluvias.



## Apenas, descubren mafia de coyotes – verificentros

GUADALUPE FLORES

La Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) detectó a trabajadores de los Centros de Verificación Vehicular coludidos con “coyotes”.

El titular de la dependencia, Alan Dupré Ramírez, indicó que identificaron a 10 trabajadores que realizaban actos irregulares en complicidad con estos intermediarios; los servidores públicos fueron dados de baja.

Incluso enfatizó que los automovilistas no necesitan de intermediarios para realizar el trámite de verificación vehicular.

“Tenemos quejas sobre la presencia de coyotes; hemos presentado las denuncias correspondientes y han sido despedidas entre cinco y 10 personas de los verificentros por actos de corrupción”, declaró.

Por ello, solicitó a los automovilistas que cumplan en tiempo y forma con el Programa de Verificación Vehicular Obligatorio y eviten acudir con los llamados “coyotes” de centros de pre-verificación, ya que se corre el riesgo de recibir documentos apócrifos.

Además, informó que, a más tardar en noviembre, se lanzará una plataforma única, controlada por el gobierno estatal, con el objetivo de digitalizar y agilizar el trámite de verificación vehicular “y evitar la corrupción”. “Vamos a digitalizar la atención en los verificentros, y cualquier ciudadano podrá realizar su cita en minutos, subir sus documentos e incluso pagar en línea, para cerrar la puerta a la corrupción”, explicó.

El titular del Medio Ambiente reconoció que el avance del programa de verifica-

ción vehicular aún es muy lento.

## Se indaga a 2 polis de la capital; siguen funciones

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca confirmó que existe una investigación en contra de dos elementos policíacos, los cuales no han sido separados del cargo.

Así lo confirmó el titular de la corporación policíaca, Guillermo García Delgado, quien confirmó que a raíz de los señalamientos que se han hecho en contra de policías de la dependencia, existe una investigación en contra de dos elementos ya que no se permitirá ningún vínculo con la delincuencia, sin embargo, aseguró que estos uniformados no han sido separados del cargo ya que cuentan con sus exámenes de control de confianza vigentes.

“Se están investigando sí, no han sido separados de su cargo porque son elementos que cuentan con los exámenes de

control de confianza vigentes, a uno se los acaban de aplicar, estoy haciendo un estudio sobre esto”, explicó.

Sin embargo, el jefe policíaco municipal mencionó que se hará de conocimiento sobre esta situación al titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Morelos, Miguel Ángel Urrutia Lozano, ya que los policías han hecho detenciones importantes de presuntos delincuentes. “Haré un informe que le haré llegar al jefe Urrutia para que tenga conocimiento de estas personas ya que ellos han tenido buenos aseguramientos, su desempeño ha sido bueno pero hasta ahorita siguen activos, los tengo investigados para ver cuál es la situación”, dijo. García Delgado concluyó, al mencionar que hasta el momento solo son dos los policías que están bajo el proceso de investigación.

Tras asesinato, la Fiscalía dice tener avances

# Otra promesa de indagar crimen Vs. chofer de R. 11

EDMUNDO SALGADO

Luego del asesinato de un conductor de la Ruta 11 y las denuncias de transportistas de que son víctimas del delito de extorsión, la Fiscalía General de Morelos ya investiga estos señalamientos en donde se ha logrado la detención de algunas personas que cometen este delito.

Así lo declaró el titular de la dependencia estatal, Edgar Maldonado Ceballos, quien

precisó que se investigan los presuntos actos de extorsión que denunciaron no solo los transportistas de la Ruta 11, sino también de los de la región oriente, por lo que espera resultados a la brevedad posible ya que Morelos está alineado a las acciones del Gobierno Federal en contra de este delito. “Tenemos denuncias por parte de transportistas y les estamos atendiendo en su totalidad, no solamente la Ruta 11 sino también de la zona oriente, les daré los datos en específico pero confiamos en lograr detener a quienes se dedican a este delito ya que estamos ali-

neados con la estrategia nacional contra la extorsión”, explicó.

El fiscal mencionó, que ya se están dando resultados importantes en contra de la extorsión ya que se han detenido a más de 90 personas en los últimos meses, por lo que insistió en que no se bajará la guardia hasta detener a quienes se dedican a este delito.

“Hemos estado llevado a cabo operativos importantes para contrarrestar este delito, tal es el caso muy en lo particular y es un ejemplo en específico que se llevó recientemente en la zona oriente, en donde

ejecutamos tres órdenes de aprehensión por extorsión agravada, vamos avanzando, existen más de 90 detenciones ya directas por el delito de extorsión, existen también detenciones indirectas por el delito de extorsión que sabemos que han participado algunas personas en este tipo de delitos”, concluyó Maldonado Ceballos.

Y es que cabe recordar que de acuerdo con líderes transportistas, el asesinato de un conductor registrado la semana pasada se debió a la falta de pago a delincuentes que los extorsionan.



## Estado va a examinar a oficiales de Cuernavaca

EDMUNDO SALGADO

Con la finalidad de contar con policías certificados y sin ningún tipo de vínculo con la delincuencia organizada, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Morelos someterá a exámenes de control de confianza a policías de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (Seprac).

Así lo informó el titular de la corporación policíaca estatal, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien precisó que la instrucción de la gobernadora, Margarita González Saravia, es la de contar con instituciones que sirvan a los ciudadanos y que no protejan o tengan vínculos con integrantes de la delincuencia organizada, por lo que desde el inicio de esta administración se han implementado acciones para detectar a los malos elementos.

“Creo que la gobernadora ha sido muy

constante en que tenemos que limpiar a las policías, también tenemos que recuperar la confianza de la ciudadanía y estamos trabajando para lograrlo”, explicó. Ante tal situación, el jefe policiaco aseguró que sostuvo una reunión con el titular de la Policía en Cuernavaca, Guillermo García Delgado, así como con el presidente municipal de la capital del estado, José Luis Uriostegui Salgado, con el fin de que los policías municipales se sometan a los exámenes de control de confianza en las próximas semanas.

“Estamos platicando con el presidente municipal de Cuernavaca y se van a mandar a exámenes de control de confianza a elementos del Seprac, ya estamos ahorrando trabajando con el secretario del Seprac porque sí es muy importante tener corporaciones policíacas limpias y comprometidas con la sociedad”, concluyó Urrutia Lozano.

## Recopilan víveres por los damnificados en Veracruz

GUADALUPE FLORES

Morelos comenzó con la recolección de víveres destinados a los damnificados por las intensas lluvias registradas en el estado de Veracruz.

En entrevista, el director general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en Morelos, Jorge Alquicira Cedillo, informó que, a partir de este domingo, se instalaron centros de acopio en Cuernavaca, Cuautla y Emiliano Zapata para recolectar ropa y alimentos que serán entregados a las personas afectadas.

Indicó que se activó una campaña de emergencia para brindar ayuda alimentaria y artículos de higiene personal a las familias damnificadas.

Los donativos serán recibidos desde este domingo en un horario de 9:00 a 17:00 horas.

El funcionario estatal hizo un llamado a la solidaridad de los morelenses para apoyar a quienes más lo necesitan.

Mencionó que los centros de acopio estarán habilitados durante esta semana, aunque podrían extenderse según las necesidades de la población.

Precisó que lo recaudado será enviado de manera directa a las comunidades más afectadas.

Además, no descartó que personal del DIF Morelos pueda sumarse a las jornadas de ayuda y limpieza en apoyo a la población veracruzana.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia te invita al Módulo de

# Visión DIFerente

LENTEs GRATUITOS PARA VISTA CANSADA

DEL 13 AL 31 DE OCTUBRE

DE LUNES A VIERNES 9:00 A 14:00 HRS.

Trabajo Social: Blvd. Adolfo López Mateos 100, col. El Vergel

INFORMACIÓN:

777 315 60 09 EXT. 486 Y 487

REQUISITOS:

- Tener vista cansada (presbicia)
- Presentar su INE
- No tener presión alta, diabetes y/o cataratas
- Ser mayor de 40 años



# Legisladores proponen ruta de acción sobre trata de personas

GERARDO SUÁREZ

El foro “Trata de personas con fines de explotación sexual en Morelos. Retos para la legislación y la agenda de política pública”, impulsado por el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), reunió a legisladores, especialistas, académicos y representantes de la sociedad civil con el objetivo de analizar este grave delito y construir propuestas concretas para su erradicación.

Durante la inauguración, la diputada

Tania Valentina Rodríguez Ruiz, coordinadora del GPPT en la LVI Legislatura, subrayó la urgencia de una respuesta legislativa firme que garantice protección a las víctimas y sanción a los responsables. “No podemos ser indiferentes ante el dolor y la vulnerabilidad de las víctimas de trata. Nuestra labor en el Congreso es blindar la ley, cerrar todas las puertas a la impunidad y garantizar justicia restaurativa y caminos reales hacia la recuperación de quienes han sufrido esta atrocidad”, afirmó la legisladora.

Por su parte, el diputado Alberto Sánchez Ortega, vicecoordinador del GPPT y presidente de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, Migrantes y Personas con Discapacidad, hizo un llamado a una respuesta integral, coordinada entre los distintos niveles de gobierno y la sociedad. “La explotación sexual es una de las formas más crueles de violencia contra la dignidad humana, especialmente contra mujeres, niñas y adolescentes. Necesitamos pasar de la condena al compromiso total. Urgen herramientas legales sólidas

y una efectiva coordinación institucional que ponga los derechos humanos de las víctimas en el centro de la acción”, enfatizó.

El foro también contó con la presencia del diputado federal Reginaldo Sandoval Flores, integrante de la dirigencia nacional y coordinador del GPPT en el Congreso de la Unión, quien reafirmó el compromiso del partido en la lucha contra la trata de personas: “Enfrentamos una situación grave: México es país de origen, tránsito y destino de víctimas de trata con fines de explotación. Desde nuestra labor legislativa, impulsamos la abolición de la prostitución, pues constituye una grave violación a los derechos humanos de las mujeres.”

El programa incluyó conferencias magistrales y mesas de trabajo donde se abordaron temas clave, como: Modelo de atención a mujeres víctimas: Ixchel Yglesias González Báez presentó un enfoque integral para la atención de mujeres víctimas de esclavitud sexual y explotación proxeneta.

## Exigen denuncias sólidas en procesos contra exfuncionarios de Morelos

GERARDO SUÁREZ

Al exigir que las denuncias contra exfuncionarios de administraciones pasadas sean reales, bien fundamentadas y transparentes, Roberto Salinas, director del Centro de Investigación Morelos Rinde Cuentas, criticó la persistente impunidad en el estado, así como la integración deficiente de las carpetas de investigación que, durante décadas, han impedido el acceso a la justicia.

Ante los recientes anuncios sobre procesos judiciales y juicios políticos por presuntos actos de corrupción cometidos en los gobiernos de Graco Ramírez y Cuauhtémoc Blanco, Roberto Salinas expresó su preocupación por la falta de resultados concretos. “Hemos escuchado infinidad de mensajes sobre avances en procesos y juicios; sin embargo, hasta ahora no hemos visto un solo caso con resolución efectiva. Lo único que prevalece en Morelos desde hace años —si no es que déca-

das— es la impunidad”, declaró.

El activista hizo un llamado a la ciudadanía para que se mantenga atenta y exija rendición de cuentas a las autoridades encargadas de investigar y sancionar los actos de corrupción.

Salinas subrayó la urgencia de que instituciones como la Fiscalía General del Estado, la Fiscalía Anticorrupción, la Contraloría y la Consejería Jurídica presenten denuncias bien estructuradas, con expedientes sólidos que permitan llevar los casos hasta las últimas consecuencias legales.

Advirtió que, de no corregirse las fallas en la integración de las carpetas, los casos podrían colapsar en tribunales, fortaleciendo la percepción de impunidad.

Asimismo, cuestionó la falta de transparencia respecto al número y estado de las denuncias presentadas. Señaló que, mientras las autoridades han anunciado más de diez casos relacionados con montos cercanos a los 14 millones de pesos, solo se ha

confirmado la existencia de dos denuncias formales.

## Seguiremos trabajando por la paz: Margarita González

GUADALUPE FLORES

Después del desmantelamiento de un narcolaboratorio en el municipio de Yautepec, la gobernadora Margarita González Saravia aseguró que su gobierno trabaja en recuperar la paz.

En entrevista, expresó “estamos trabajando todos los días, estamos combatiendo los delitos”.

Reafirmó que trabaja de manera coordinada con las autoridades federales a fin de garantizar paz, seguridad y justicia al pueblo de Morelos.

Indicó que su gobierno trabaja para construir la paz en Morelos, desde la atención a las causas y cero impunidad

Agregó: “Seguimos trabajando todos los días en la Mesa de Seguridad con todas las instancias federales, estatales y municipales para ir combatiendo los delitos. Es nuestra obligación trabajar por la paz de Morelos y lo hacemos todos los días”. La titular del Poder Ejecutivo ratificó que su administración continuará apegada a la estrategia de seguridad federal, que encabeza la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

Insistió en destacar la coordinación con los poderes del estado y organismos autónomos, sin división política, y encaminada a brindar tranquilidad a la población de los 36 municipios de Morelos.

En Morelos ocho municipios cuentan con **ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

En estas regiones **impulsamos acciones urgentes** para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia **contra mujeres y niñas**

Municipios etiquetados: Cuernavaca, Jiutepec, Yautepec, Cuautla, Emiliano Zapata, Xochitepec, Puente de Ixtla.

**ALERTA PORTI AVG**

En Morelos decimos **¡NO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO!**

Línea de las Mujeres: ☎ 079

morelos.gob.mx

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2026

# Por la reparación de banquetas, reconocen al alcalde Urióstegui

Como muestra del trabajo conjunto entre gobierno y sociedad para seguir abonando al desarrollo de Cuernavaca, el presidente municipal José Luis Urióstegui Salgado fue reconocido por vecinas y vecinos de la colonia Paraíso de las Flores, quienes agradecieron la rehabilitación de banquetas en la calle Gladiolas, correspondiente a la segunda etapa de esta importante obra que no solo mejora la infraestructura urbana, sino que fortalece el sentido de comunidad y pertenencia.



Luis Urióstegui Salgado, se ha consolidado como un mecanismo efectivo para impulsar el desarrollo local con participación directa de la ciudadanía.



Con este tipo de acciones, el Gobierno Municipal de Cuernavaca reafirma su compromiso con una gestión cercana, transparente y eficiente, donde el desarrollo urbano responde a las verdaderas necesidades de la población.

Este proyecto se concretó gracias a la campaña municipal que impulsa el retorno del 40% de lo recaudado por concepto de impuesto predial y servicios públicos municipales a las regiones catastrales que lo pagan. Con ello, la ciudadanía no solo contribuye, sino que también decide en qué se invierte, fortaleciendo así la transparencia y la corresponsabilidad social.

Durante un recorrido por la zona, el alcalde verificó los trabajos realizados, los cuales consistieron en la construcción de 128 metros cuadrados de banquetas de concreto de 10 centímetros de espesor, así como 128 metros lineales de guarniciones de concreto de 20x15x40 centímetros, ambas con el acabado y pintura correspondientes. Además, se realizó el suministro e instalación de 11 tomas de agua de 13 milímetros, lo que garantiza el acceso al servicio hídrico en los hogares beneficiados. La inversión total fue de 292 mil 420.21 pesos, provenientes de recursos fiscales 2025.

Las y los vecinos como María del Carmen Magdalena Martínez Alarcón, destacaron la mejora significativa en la imagen y funcionalidad de la calle, al considerar que la nueva infraestructura contribuye a una mayor seguridad para peatones, mejora la movilidad y ofrece un entorno más limpio y ordenado.

También reconocieron la importancia de contar con autoridades, como José Luis Urióstegui Salgado, que escuchen y respondan a las solicitudes planteadas por la propia comunidad.

Asimismo, Lilia Marbán Figueroa resaltó los buenos resultados de la campaña de retorno de recursos, al permitir que la población defina las obras prioritarias en su entorno. Esta iniciativa, implementada desde la primera administración de José



Cuernavaca. Memoria (detalle óleo sobre papel, 1978)

## VIVÍ EN EL PARAÍSO

APROXIMACIONES A SU VIDA Y OBRA

MUSEO DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA. 16 DE OCTUBRE 2025 - 18 ENERO 2026



# Se informa de cierre de vialidades en Jiutepec por importante rehabilitación

El Ayuntamiento de Jiutepec encabezado por el alcalde Eder Rodríguez Casillas ha comenzado con la rehabilitación de importantes arterias viales.

En la colonia Centro ya se están realizando trabajos de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Ignacio Zaragoza.

En Tejalpa, se está rehabilitando la calle Miguel Hidalgo para dignificar este importante acceso a la delegación.

Toma previsiones al salir de casa, ya que hay cierres temporales en estas calles, recuerda que es en beneficio de todos.

#Jiutepec #Trabajo #ObraPública



## Titular de Impepac defiende su labor antes de extinción

EDMUNDO SALGADO

Tras la iniciativa de reforma electoral que contempla la eliminación de los organismos electorales locales, el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) afirmó que defenderá el trabajo que realiza, al señalar que su operación representa menos del uno por ciento del presupuesto estatal.

Así lo declaró la presidenta del Impepac, Mireya Gally Jordá, quien destacó la importancia de los organismos electorales locales, ya que son los encargados de garantizar la paz y la estabilidad democrática en las entidades federativas.

“Un aspecto importante que debe considerarse en el análisis de la nueva reforma electoral es la posible pérdida de soberanía que podrían enfrentar los estados si estos organismos desaparecen. Lo planteo como un tema de reflexión, deseando sincera-

mente que continúen funcionando estos órganos”, expresó. La consejera electoral señaló que uno de los principales argumentos para desaparecer a los institutos locales es el tema presupuestal; no obstante, subrayó que en el caso de Morelos, el Impepac representa apenas el uno por ciento del presupuesto estatal.

“Se dice que los organismos públicos electorales, como el Impepac, somos muy costosos; sin embargo, al hacer los cálculos, no representamos ni el 1 por ciento del presupuesto del estado. Es importante destacar que se trata de una inversión mínima para una tarea fundamental como la democracia”, puntualizó Gally Jordá.

Cabe recordar que la presidenta del Impepac participó la mañana de este viernes en la mesa de análisis de la reforma electoral, en la que también estuvo presente la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia.



**MORELOS**  
FISCALÍA ESPECIALIZADA  
EN COMBATE A LA  
CORRUPCIÓN

**¿FUISTE VICTIMA DE UN  
ACTO DE CORRUPCIÓN?**

**¡DENUNCIA!**

**UNIDAD DE ATENCION TEMPRANA**

Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

En Cuernavaca:  
Avenida Vicente Estrada  
Cajigal No.515,  
Col. Lomas de la Selva.

Unidad móvil del Ministerio Público especializado,  
ubicadas en las fiscalías regionales:

Oriente:  
lunes y miércoles

Surponiente:  
martes y jueves

En los horarios señalados

**Tel: 777- 317 1373**

# Hay 40 ganadores de \$50 mil c/u en proyectos comunitarios

Con una estrategia q5 promueve el reconocimiento a 40 personas portadoras de saberes que viven en polígonos que pertenecen a las Zonas de Atención Prioritaria de Morelos.

Además, dio a conocer que de las 40 personas beneficiarias, cuatro son del municipio de Axochiapan, tres de Ayala, cinco de Huitzilac, cuatro de Tetecala, cuatro de Tlayacapan, cuatro de Yaute-

mas y acciones que beneficien a las comunidades indígenas y afromexicanas, como la entrega de apoyos económicos y materiales para proyectos productivos y de infraestructura. Además, ha brindado asesoría y acompañamiento a las comunidades en la gestión de sus recursos y en la defensa de la justicia.

La gobernadora Margarita González ha destacado la importancia de la inclusión y la igualdad de género en las comunidades indígenas y afromexicanas. En este sentido, ha impulsado programas de empoderamiento de las mujeres y ha brindado apoyo a las víctimas de violencia de género. El gobierno de Morelos también ha implementado acciones para preservar y promo-

to en la atención a las comunidades indígenas y afromexicanas. Esto ha permitido fortalecer las capacidades de las comunidades y mejorar la calidad de los servicios que se les brindan.

La transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales en la gestión pública del gobierno de Morelos. Ha implementado mecanismos de transparencia y acceso a la información para



En la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Dictaminador del “Programa Espacios Comunitarios para el Buen Vivir, Calmecac”, se llevó a cabo la aprobación de la lista de folios que serán beneficiarios por esta estrategia de la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Morelos.

La titular de la dependencia estatal, Silvia Salazar Hernández, presidió la sesión en la que 40 personas portadoras de saberes, de un total de 65 que registraron su solicitud, fueron seleccionadas para recibir un apoyo económico único de 50 mil pesos, además de tener la oportunidad de compartir con su comunidad sus conocimientos ancestrales y/o tradicionales.

En este sentido, la contralora estatal, Alejandra Pani Barragán, integrante del comité dictaminador con derecho a voz, subrayó su compromiso con la vigilancia del desarrollo de los programas sociales y la correcta aplicación de los recursos públicos. “Nuestra tarea es que cada peso invertido se traduzca en bienestar y en espacios dignos que fortalezcan el tejido social de Morelos”, afirmó.

Por su parte, Juan Carlos Solano Alcocer, director general de Construcción de Paz y titular de la Unidad Responsable del Programa, informó que una vez que se cerró la plataforma de registro, se procedió a la integración de los 65 expedientes para su revisión y comprobación del cumplimiento de los requisitos y documentos estipulados en las Reglas de Operación.

pec, cuatro de Coatepec, cuatro de Xoxocotla y ocho de Hueyapan. Algunos de los saberes que serán compartidos son: elaboración de pan en horno de leña, alfarería, construcción de horno, elaboración de queso artesanal, bordado tradicional del traje de sayón, danzas ancestrales, cocina tradicional, elaboración de dulces típicos, uso y aplicación de plantas medicinales, entre otros.

Las personas que se registraron a este programa podrán consultar los resultados a través de la página [www.morelos.gob.mx/calmecac](http://www.morelos.gob.mx/calmecac) o en las redes sociales oficiales. El Comité Dictaminador está conformado por las Secretarías de Bienestar y Contraloría, el Instituto de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas de Morelos y el Consejo Ciudadano.

El gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González, ha implementado diversas acciones en favor de las comunidades indígenas y afromexicanas del estado. Una de las iniciativas más destacadas es la creación de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, que busca promover la inclusión y el respeto a los derechos de estos grupos. La Secretaría ha trabajado en la implementación de progra-

ver la cultura y las tradiciones de las comunidades indígenas y afromexicanas. Ha organizado eventos culturales y ha brindado apoyo a las comunidades para la realización de sus festividades y



celebraciones.

La atención a la salud es otro de los ejes prioritarios del gobierno de Morelos en favor de las comunidades indígenas y afromexicanas. Ha implementado programas de salud comunitaria y ha brindado atención médica y medicamentos a las comunidades más vulnerables. El gobierno de Morelos ha establecido alianzas con organizaciones civiles y académicas para trabajar en conjun-



La educación es otro de los temas prioritarios para el gobierno de Morelos en favor de las comunidades indígenas y afromexicanas. Ha implementado programas de becas y apoyo educativo para que los jóvenes de estas comunidades puedan acceder a la educación básica y superior.

El gobierno de Morelos ha reconocido la importancia de la participación ciudadana en la toma de decisiones que afectan a las comunidades indígenas y afromexicanas. En este sentido, ha impulsado la creación de consejos y comités que permitan a las comunidades participar en la planeación y evaluación de las políticas públicas.

que las comunidades indígenas y afromexicanas puedan conocer las acciones y los recursos que se destinan a su beneficio.

El gobierno de Morelos ha reconocido la importancia de la justicia y la seguridad para las comunidades indígenas y afromexicanas. Ha implementado programas de seguridad comunitaria y ha brindado apoyo a las comunidades para la resolución de conflictos y la defensa de sus derechos.

La coordinación interinstitucional es fundamental para abordar los desafíos que enfrentan las comunidades indígenas y afromexicanas. El gobierno de Morelos ha establecido alianzas con otras dependencias gubernamentales y organizaciones para trabajar en conjunto en la atención a estas comunidades.

En Morelos, se está trabajando para que las comunidades indígenas y afromexicanas puedan vivir con dignidad y respeto. La gobernadora Margarita González ha destacado la importancia de reconocer y valorar la diversidad cultural y lingüística de las comunidades indígenas y afromexicanas, y de trabajar para que puedan ejercer sus derechos y vivir con bienestar.



# Se instaló Comisión Regional Centro Sur de Aprendizaje para toda la Vida

La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y presidenta de la Región Centro Sur de la ANUIES, Viridiana Aydeé León Hernández, presidió la instalación de la Comisión Regional Centro Sur de Aprendizaje para toda la Vida, acompañada de Ricardo Villanueva Lomelí, subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Luis Armando González Plascencia, secretario ejecutivo de la Anuies y Carlos Iván Moreno Arellano, director General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la SEP.

Esta comisión busca emprender acciones entre las instituciones de educación superior para fortalecer la educación a lo largo de la vida, mediante cursos, microcredenciales, inclusión, innovación y desarrollo de competencias que respondan a los cambios tecnológicos, laborales y sociales

de las nuevas políticas y las iniciativas, un nuevo rumbo en un momento tan necesario que las juventudes piden, demandan y nos señalan; es la oportunidad para que la ciencia, la tecnología, las humanidades y el Plan México, colaboren con las instituciones de educación superior para trabajar por y para ellos”.

Cabe recordar que el pasado 17 de septiembre se instaló la Comisión Nacional de Aprendizaje para toda la Vida, en donde se explicó que esta estrategia busca reforzar la formación profesional en sectores estratégicos del Plan México como agroindustria, electromovilidad, semiconductores, transición energética, seguridad alimentaria, transformación digital e inteligencia artificial.

La Comisión Nacional de Aprendizaje para Toda la Vida es un proyecto impulsado por la

estará integrada por instituciones de educación superior públicas y privadas. Algunas de las instituciones que forman parte de esta comisión son la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Pedagógica Nacional, entre otras.

El objetivo es crear un sistema de educación superior más flexible y abierto, que permita a las personas acceder a oportunidades de aprendizaje a lo largo de su vida. La Comisión busca promover la innovación educativa y la transformación digital, identificando necesidades de formación en sectores estratégicos.

La Comisión Nacional también se enfocará en ofrecer cursos y programas de estudio que se adapten a las necesidades del mercado laboral y las vocaciones económicas de cada región. Esto se logrará a través de la creación de comisiones regionales que permitirán contextualizar la oferta educativa a las necesidades específicas de cada zona.

Se espera que la Comisión Nacional de Aprendizaje para Toda la Vida sea un espacio de diálogo y colaboración entre las instituciones de educación superior y los sectores productivos. Esto permitirá identificar oportunidades y desafíos en la educación superior y desarrollar soluciones innovadoras para abordarlos.

La Comisión también busca promover la igualdad de género y la inclusión en la educación superior. Se enfocará en ofrecer oportunidades de aprendizaje que sean accesibles y pertinentes

para todos los sectores de la sociedad.

La creación de la Comisión Nacional de Aprendizaje para Toda

las que les permitan insertarse de manera exitosa en el mercado laboral.

El proyecto de la Comisión Na-



del Siglo XXI en materia de educación superior.

En su mensaje, el titular de Anuies, Luis Armando González Plascencia, destacó que esta comisión regional “forma parte de las seis que integran la Anuies y ya es una realidad, será una plataforma para proyectar políticas públicas en beneficio de las juventudes que se alinean a la visión del Plan México, sobre todo en el uso de las tecnologías y la inteligencia artificial para crear plataformas digitales que estén al alcance de todos”.

Asimismo, la rectora de la UAEM, como presidenta de la Región Centro Sur de Anuies, destacó que la comisión “será un espacio que brinde además del debate de las ideas educati-

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en México. El objetivo principal es fortalecer la educación a lo largo de la vida y garantizar que el aprendizaje continuo sea un derecho permanente.

Este proyecto busca responder a la realidad de que más de 3 millones de jóvenes abandonaron la educación superior en México en la última década. Frente a un mercado laboral en el que las habilidades específicas se vuelven obsoletas en cinco años, la Comisión trabajará para ofrecer alternativas de formación flexibles, innovadoras y con validez oficial.

La Comisión Nacional de Aprendizaje para Toda la Vida

la Vida es un paso importante hacia la transformación de la educación superior en México. Se espera que este proyecto tenga un impacto positivo en la sociedad y contribuya al desarrollo económico y social del país.

La plataforma digital (enlace no disponible) será una herramienta clave para democratizar el acceso a la educación y ofrecer oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida. Esta plataforma permitirá a las personas acceder a cursos y programas de estudio de alta calidad y obtener reconocimientos y microcredenciales.

La Comisión Nacional de Aprendizaje para Toda la Vida también se enfocará en fortalecer las habilidades transversales de las personas, como la ciudadanía digital, la salud, la prevención de violencias y el liderazgo humanista. Esto permitirá a las personas desarrollar competen-

cial de Aprendizaje para Toda la Vida es un ejemplo de la colaboración entre las instituciones de educación superior y los sectores productivos para impulsar el desarrollo económico y social de México.

La instalación de comisiones regionales permitirá contextualizar la oferta educativa a las vocaciones productivas locales, respondiendo a las necesidades específicas de cada región. Esto contribuirá a reducir la brecha entre la educación superior y el mercado laboral.

La Comisión Nacional de Aprendizaje para Toda la Vida es un paso hacia la construcción de un sistema de educación superior más inclusivo y flexible, que permita a las personas acceder a oportunidades de aprendizaje a lo largo de su vida y desarrollar competencias que les permitan insertarse de manera exitosa en el mercado laboral.

La educación superior en México se enfrenta a desafíos importantes, como la necesidad de adaptarse a los cambios económicos y tecnológicos, y de ofrecer oportunidades de aprendizaje que sean pertinentes y accesibles para todos. La Comisión Nacional de Aprendizaje para Toda la Vida es un proyecto que busca abordar estos desafíos y promover la transformación de la educación superior en México.



**Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez**  
DIRECTOR GENERAL

**Efraín Ernesto Pacheco Cedillo**  
DIRECTOR FUNDADOR

**Margarita Pacheco Cedillo**  
SUBDIRECTORA GENERAL

**Mayra Aldee Castillo Pacheco**  
EDITOR RESPONSABLE

**Gerardo Suárez Dorantes**  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

**Eduardo Olvera Jacobo**  
GERENTE DE VENTAS

**Iván Efraín Pacheco Rodríguez**  
DISEÑO

**Héctor Rangel Terrazas**  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

año 37 / número 12180

**El Regional del Sur**  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JOUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

**el regional**  
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO  
EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO:  
04-2108-030511060200-101

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

# Con tres mastógrafos, se combate cáncer de mama

En el marco del Mes de la Sensibilización sobre el Cáncer de Mama, la Secretaría de Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM), exhorta a las mujeres mayores de 20 años a realizarse la autoexploración mamaria, la exploración clínica y la mastografía, como acciones fundamentales para la detección temprana y la prevención de esta enfermedad.



Karina Yasmín Ortega Armenta, jefa del Departamento de Salud Reproductiva de SSM, destacó la importancia de acudir a revisión médica incluso sin presentar síntomas, ya que identificar cualquier anomalía de forma oportuna incrementa las posibilidades de un tratamiento exitoso y una mejor calidad de vida.

“La detección temprana salva vidas. Invitamos a todas las mujeres a realizar mensualmente la autoexploración, acudir a revisiones clínicas periódicas y, a partir de los 40 años, realizarse la mastografía de manera regular”, puntualizó.

Durante este año se han detectado 55 casos de cáncer de mama en Morelos, con un promedio de edad de 55 años entre las pacientes diagnosticadas, lo que refuerza la importancia de la prevención y del diagnóstico oportuno.

Los servicios gratuitos de detección y atención se ofrecen en el Centro de Atención para la Salud de la Mujer, ubicado en la calle Dr. Gustavo Gómez Azcárate No. 205, colonia Lomas de la Selva, en Cuernavaca, de lunes a viernes de 08:00 a 20:00 horas; en el Mastógrafo UNEME Jojutla, situado en el libramiento Jojutla-Casa Blanca S/N, de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas; así como en el Mastógrafo Ciudad Salud Mujer, en la calle Centaury No. 1, colonia Lomas del Morrillo, Yautepec, en el mismo horario.

La prevención es la herramienta más poderosa contra el cáncer de mama. Acudir a revisión, atender los signos de alerta y compartir información puede marcar la diferencia y salvar vidas.

El cáncer de mama es una de las principales causas de muerte por cáncer en mujeres mexicanas. Según las estadísticas más recientes, en 2022 se registraron 23,790 casos nuevos en personas de 20 años o más, lo que representa una tasa de 27.64 casos por cada 100,000 habitantes. La incidencia del cáncer de mama ha ido en aumento en México, y se estima que el 90% de los casos se detectan en etapas avanzadas, lo que afecta negativamente las tasas de supervivencia.

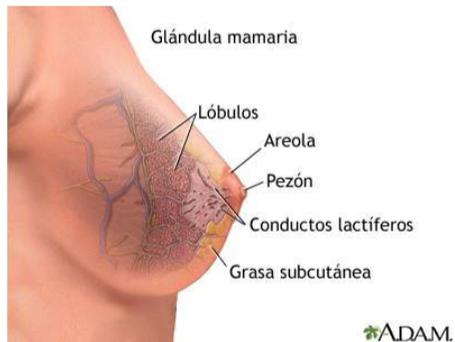
La detección temprana es fundamental para combatir el cáncer de mama. En México, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha implementado el programa PrevenIMSS, que promueve

la autoexploración mensual a partir de los 20 años, la exploración clínica anual a partir de los 25 años y la realización de mastografías bianuales a partir de los 40 años. Sin embargo, muchas mujeres no tienen acceso a estos estudios, ya sea por razones económicas, geográficas o culturales.

El cáncer de mama triple negativo es una variante agresiva y heterogénea que representa un gran desafío para los médicos y pacientes en México. Este tipo de cáncer se caracteriza por no tener receptores de estrógeno, progesterona ni HER2, lo que lo hace más difícil de tratar. La Dra. Raquel Gerson Cwilich, especialista en Medicina Interna y Oncología Clínica, destaca la importancia de la biopsia para diagnosticar el cáncer de mama triple negativo y determinar el tratamiento adecuado.

En los últimos años, México ha hecho importantes esfuerzos para mejorar la detección y tratamiento del cáncer de mama. El gobierno mexicano ha implementado varias estrategias para hacer frente a esta problemática, incluyendo la creación de programas de tamizaje y la promoción de la autoexploración y la detección temprana. Sin embargo, todavía hay mucho trabajo por hacer para garantizar que todas las mujeres mexicanas tengan acceso a tratamientos oportunos y efectivos.

La falta de un registro nacional de cáncer en México es un obstáculo significativo para combatir la enfermedad. Sin datos precisos, es difícil evaluar la magnitud del problema y desarrollar políticas efectivas. La Dra. Gerson destaca la necesidad de unir esfuerzos entre el sector público y privado, así como involucrar a grupos de apoyo y pacientes, para abordar este problema de manera integral.



Los factores de riesgo del cáncer de mama incluyen factores genéticos, hormonales y reproductivos, así como aspectos relacionados con el estilo de vida. Un cambio significativo en las últimas décadas ha sido el aumento de la participación de las mujeres en la fuerza laboral, lo que ha llevado a una mayor exposición a algunos factores de riesgo, como el retraso en la edad de la primera maternidad y la reducción en la lactancia materna.

Las organizaciones no gubernamentales y las instituciones de salud han realizado importantes esfuerzos para concientizar a la población sobre la importancia de la detección temprana y el tratamiento oportuno del cáncer de mama. Sin embargo, todavía hay mucho trabajo por hacer para garantizar que todas las mujeres mexicanas tengan acceso a la información

y los recursos necesarios para prevenir y tratar la enfermedad. El tratamiento del cáncer de mama en México ha avanzado en los últimos años, con la implementación de nuevas terapias y tecnologías. Sin embargo, el acceso a estos tratamientos sigue siendo un desafío para muchas mujeres, especialmente aquellas que viven en áreas rurales o tienen recursos limitados. La colaboración entre instituciones y organizaciones es fundamental para combatir el cáncer de mama en México. El Foro de Alto Nivel en Políticas Públicas sobre “Perspectivas del Cáncer de Mama Triple Negativo en México” es un ejemplo de cómo los expertos y autoridades de salud se reúnen para discutir estrategias efectivas y crear conciencia sobre la importancia de la detección temprana y el acceso a tratamientos adecuados.

En México, se estima que el 15% de las mujeres con cáncer de mama portan mutaciones de BRCA1/2, lo que aumenta significativamente su riesgo de desarrollar la enfermedad. La prueba genética para detectar estas mutaciones es fundamental para identificar a las mujeres que requieren un seguimiento más estrecho y tratamiento preventivo.

El cáncer de mama es una enfermedad compleja y multifacética que afecta a millones de mujeres en todo el mundo. Se caracteriza por la proliferación descontrolada de células en el tejido mamario, lo que puede llevar a la formación de tumores malignos. La detección temprana es fundamental para combatir esta enfermedad, ya que permite identificar y tratar los tumores en sus etapas iniciales, cuando son más susceptibles a los tratamientos.

La clasificación molecular del cáncer de mama ha revolucionado la forma en que se diagnostica y trata esta enfermedad. Los subtipos de cáncer de mama, como el luminal A, luminal B, HER2-enriquecido y basal-like, cada uno con características biológicas y clínicas distintas, permiten a los médicos personalizar los tratamientos y mejorar los resultados clínicos. La identificación de biomarcadores específicos para cada subtipo es crucial para el desarrollo de terapias más efectivas y menos tóxicas.

Los avances en la tecnología de imagen han mejorado significativamente la detección y el diagnóstico del cáncer de mama. La mamografía digital y la tomosíntesis mamaria son algunas de las técnicas más utilizadas para detectar lesiones mamarias. Además, la inteligencia artificial (IA) está revolucionando la forma en que se analiza y se interpreta la información en las imágenes médicas, lo que permite una detección más precisa y temprana de los tumores.

La terapia dirigida ha cambiado el panorama del tratamiento del cáncer de mama. Los medicamentos como el trastuzumab, que se dirige específicamente a las células cancerosas que expresan la proteína HER2, han mejorado significativamente las tasas de respuesta y la supervivencia en pacientes con cáncer de mama HER2-positivo. Otros tratamientos dirigidos, como los inhibidores de PARP, también

han demostrado ser efectivos en pacientes con mutaciones en los genes BRCA.

La inmunoterapia es otro enfoque prometedor en el tratamiento del cáncer de mama. Los inhibidores de puntos de control inmunitarios, como el pembrolizumab, han demostrado ser efectivos en el tratamiento del cáncer de mama triple negativo, un subtipo agresivo y difícil de tratar. La combinación de inmunoterapia con quimioterapia también ha mostrado resultados prometedores en pacientes con cáncer de mama avanzado o metastásico.



La medicina personalizada es cada vez más importante en el tratamiento del cáncer de mama. La identificación de biomarcadores específicos y la clasificación molecular del tumor permiten a los médicos diseñar tratamientos más efectivos y menos tóxicos. La secuenciación del genoma y la identificación de mutaciones específicas también están permitiendo el desarrollo de terapias dirigidas más precisas. La investigación en cáncer de mama está en constante evolución. Los estudios genómicos y proteómicos están revelando nuevas dianas terapéuticas y permitiendo una mayor personalización del tratamiento. La colaboración entre investigadores, clínicos y pacientes es fundamental para avanzar en la comprensión y el tratamiento de esta enfermedad.

La nanotecnología también está siendo explorada como una herramienta para mejorar el tratamiento del cáncer de mama. Las nanopartículas pueden ser diseñadas para transportar medicamentos directamente a las células cancerosas, lo que reduce los efectos secundarios y mejora la eficacia del tratamiento.

La detección temprana y el tratamiento oportuno son fundamentales para mejorar los resultados clínicos en pacientes con cáncer de mama. La conciencia sobre la importancia de la detección temprana y la autoexploración es crucial para reducir la mortalidad por cáncer de mama.

En resumen, los avances en la medicina han transformado el tratamiento del cáncer de mama, ofreciendo opciones más efectivas y personalizadas para las pacientes. La investigación continua y la colaboración entre expertos son fundamentales para seguir mejorando los resultados clínicos y reducir la mortalidad por esta enfermedad. La medicina del futuro estará cada vez más centrada en la prevención y el tratamiento personalizado, lo que ofrece esperanzas para un futuro con menos muertes por cáncer de mama.

# UAEM presentó su cartelera cultural para Día de Muertos

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) presentó su cartelera cultural con motivo del Día de Muertos, una amplia agenda de actividades que promueven la identidad, la memoria y las tradiciones del pueblo morelense, reafirmando su compromiso con la preservación y difusión del patrimonio cultural.

En conferencia de prensa realizada en la Plaza Cultural 19/S/17 del Campus Norte, la rectora Viridiana Aydeé León Hernández destacó que esta programación representa un esfuerzo conjunto de las distintas unidades académicas, direcciones universitarias y centros de investigación, que año con año contribuyen a mantener vivas las tradiciones que dan sentido a nuestra identidad.

Como parte de esta cartelera, del 29 de octubre al 2 de noviembre, se instalarán ofrendas en distintos espacios universitarios como son: ofrendas en la Biblioteca-Galería Miguel Salinas, a cargo de las Facultades de Artes y Arquitectura; el Museo Universitario de Arte Indígena Contemporáneo (Muaic), con la Escuela de Turismo y la Facultad de Diseño; y en el vestíbulo de la Torre de Rectoría en el Campus Norte, por la Dirección de Patrimonio Cultural y Natural.

Asimismo, se llevarán a cabo concursos de catrinas y ofrendas en las unidades académicas de los 20 municipios donde la UAEM tiene presencia, el 5º Concurso de Fotografía “El color de nuestras tradiciones”, organizado por la Dirección de Cultura, y el Rally Miquixtli 2025, coordinado por la Dirección de Deportes.

El secretario de Extensión Universitaria, Gerardo Gama Hernández, resaltó que el Día de Muertos es una de las expresiones culturales más importantes de México, reconocida por la UNESCO como Patrimonio

Cultural Inmaterial de la Humanidad, y que la UAEM se suma una vez más al corredor cultural del Miquixtli 2025, organizado por la Secretaría de Cultura del Estado.

Durante la misma conferencia, se anunció la realización de la quinta edición del “Camino al Mictlán 2025”, proyecto artístico y multidisciplinario de la Escuela de Teatro, Danza y Música (ETDM), que recrea los nueve niveles del inframundo prehispánico en una puesta en escena que combina teatro, danza, música y ambientación sonora.

Marcela Dorantes Garduño, directora de la ETDM, informó que el espectáculo se presentará del 30 de octubre al 2 de noviembre, a partir de las 18:00 horas, en la explanada de la Escuela de Teatro, Danza y Música, ubicada en Av. Morelos No. 180, Col. Centro de Cuernavaca. El acceso tendrá una cuota de recuperación de \$50 pesos, destinada a preservar esta tradición y fortalecer la formación artística del estudiantado.



Asimismo, la rectora Viridiana Aydeé León Hernández subrayó que “Camino al Mictlán no solo es una expresión artística, también es un impulso a las juventudes, porque participan más de 170 estudiantes involucrados en la producción, quienes, a través

del arte, celebran y mantienen vivas nuestras tradiciones”.

Gama Hernández detalló que “los asistentes serán guiados a través de nueve salas interactivas, cada una representando un nivel del Mictlán, en un viaje escénico que fusiona teatro, danza, música, ritualidad y ambientación sonora. Este enfoque busca ofrecer una experiencia sensorial y simbólica donde el público no solo observa, sino que participa y se reencuentra con la memoria ancestral”.

El docente José Luis Jacobo Guzmán, director del evento, enfatizó que “Camino al Mictlán” es una iniciativa única a nivel nacional, al ser una muestra escenográfica que rescata la tradición desde una visión auténtica, alejada del sincretismo, y que fomenta en la comunidad universitaria y la sociedad el orgullo de la identidad mexicana y morelense.

Finalmente, destacó que la UAEM es la única universidad del país que imparte la materia

de Tradiciones del México Antiguo, consolidando así su papel como promotora de la cultura y el arte que fortalecen la identidad de Morelos.

La celebración del Día de Muertos en México es una tradición que se remonta a la época prehispánica. Esta festividad es una de las más importantes y emblemáticas de la cultura mexicana, y se celebra el 1 y 2 de noviembre de cada año. Durante estos días, las familias se reúnen para honrar la memoria de sus seres queridos que han fallecido.

La celebración del Día de Muertos es una oportunidad para que las personas se conecten con sus raíces y tradiciones. La festivi-

dad es una mezcla de creencias indígenas y católicas, y se caracteriza por la creación de altares y ofrendas para los muertos. Estos altares suelen incluir flores, ve-

conozcan y aprecien esta tradición mexicana.

A pesar de la influencia de la cultura occidental, la celebración



las, incienso y alimentos favoritos de los difuntos.

La comida es un elemento importante en la celebración del Día de Muertos. Se preparan platillos tradicionales como el pan de muerto, los tamales y las frutas, que se colocan en los altares como ofrendas para los muertos. También se acostumbra dejar alimentos y bebidas en las tumbas de los difuntos para que puedan disfrutar de ellos durante su visita.

La celebración del Día de Muertos es una oportunidad para que las personas se enfrenten a la muerte de manera diferente. En lugar de ver la muerte como un tema tabú, en México se celebra la vida y se honra la memoria de los seres queridos que han fallecido. Esto permite a las personas procesar su duelo de manera más saludable y encontrar consuelo en la compañía de sus seres queridos.

La festividad del Día de Muertos ha sido reconocida por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Esto ha generado un mayor interés en la celebración y ha permitido que más personas

del Día de Muertos sigue siendo una parte importante de la identidad.

La celebración del Día de Muertos es una experiencia única y enriquecedora. Las personas que participan en la festividad pueden experimentar una conexión profunda con sus antepasados y con la naturaleza. La celebración también es una oportunidad para reflexionar sobre la vida y la muerte, y para apreciar la belleza de la tradición mexicana.

La celebración del Día de Muertos es un ejemplo de la riqueza cultural de México. La festividad es una expresión de la creatividad y la espiritualidad del pueblo mexicano, y es una fuente de inspiración para artistas y escritores de todo el mundo.

En México, la muerte no es el final, sino un nuevo comienzo. La celebración del Día de Muertos es una oportunidad para que las personas se conecten con sus seres queridos que han fallecido y para que celebren la vida en todas sus formas. La festividad es un recordatorio de que la vida es preciosa y debe ser vivida con intensidad y pasión.



# Exhortan a comprar flor de cempasúchitl de la entidad

Con la llegada de la festividad de Día de Muertos, productoras y productores de flor de cempasúchitl se encuentran listos y con la expectativa de que será una gran temporada para la venta de sus plantas, tanto en maceta como de corte.



Al respecto, la secretaria de Desarrollo Agropecuario del Gobierno de "La tierra que nos une", Margarita Galeana Torres, informó que para este 2025 la producción superará los seis millones de plantas en maceta.

Entre las plantas más solicitadas destacan el "clemolito" y "los africanos", reconocidos por su variedad de colores, algunos incluso combinados en una misma flor. También mantienen gran demanda las variedades tipo bola, como la Marvel, así como las de flor gigante. Aunque la actividad productiva se extiende a prácticamente todo el estado, los municipios de Cuernavaca, Cuautla, Emiliano Zapata, Jiutepec y Tepoztlán concentran la mayor parte de la producción.

En lo que respecta a la flor de cempasúchil de corte, las expectativas de venta son igualmente positivas; para esta temporada la superficie cultivada fue de 51 hectáreas, que tendrán un rendimiento de 592 toneladas. En el caso de la flor de terciopelo, fueron sembradas 25 hectáreas en el municipio de Jantetelco, en ambos casos la producción permitirá abastecer la demanda de la temporada.

En Morelos forman parte de esta actividad ornamental entre 70 y 120 produc-



tores, algunos con larga tradición, y otros que recientemente se han sumado a la cadena productiva.

Optar por consumir cempasúchil local es respaldar de manera directa a las familias productoras y fortalecer la economía local. Esta flor representa un símbolo cultural que enlaza la memoria con la vida, y cuya producción reafirma a Morelos como un referente en el mercado ornamental del país, especialmente en torno a una de las celebraciones más emblemáticas de la identidad mexicana: el Día de Muertos.

La flor de cempasúchitl es una de las más representativas de la cultura mexicana y juega un papel fundamental en la celebración del Día de Muertos. Su vibrante color naranja y su aroma intenso la convierten en un elemento indispensable para decorar los altares y tumbas durante esta festividad.



La tradición de utilizar la flor de cempasúchilino se remonta a la época prehispánica, cuando los mexicas la consideraban una flor sagrada que simbolizaba la muerte y la resurrección. Según la leyenda, la flor de cempasúchitl era utilizada para guiar a los espíritus de los muertos hacia sus antiguos hogares, donde serían recibidos con ofrendas y rituales.

La flor de cempasúchitl es una planta anual que florece en otoño, coincidiendo

con la celebración del Día de Muertos. Su cultivo es relativamente fácil, y se puede encontrar en diversas regiones de México, especialmente en los estados de Veracruz, Puebla y Estado de México.



En la actualidad, la flor de cempasúchitl es un elemento fundamental en la decoración de los altares y tumbas durante el Día de Muertos. Se utiliza para crear senderos y caminos que guían a los espíritus hacia los altares, y también se coloca en forma de cruces o coronas en las tumbas de los difuntos.

La importancia de la flor de cempasúchitl va más allá de su belleza y aroma. Simboliza la conexión entre la vida y la muerte, y es un recordatorio de la importancia de honrar y recordar a los seres queridos que han fallecido.

En algunas regiones de México, la flor de cempasúchitl se utiliza también en rituales y ceremonias para honrar a los muertos. Por ejemplo, en la región de Michoacán, se realiza una procesión con flores de cempasúchitl y otros elementos para honrar a los difuntos.

La flor de cempasúchitl es también un símbolo de la riqueza cultural y la biodiversidad de México. Su cultivo y comercialización generan empleos e ingresos para muchas familias en el país.

A pesar de su importancia cultural y simbólica, la flor de cempasúchitl enfrenta desafíos como la pérdida de hábitat y la sobreexplotación. Es importante promover su cultivo sostenible y proteger su hábitat para asegurar su disponibilidad para futuras generaciones.

La flor de cempasúchitl es un elemento que une a las familias y comunidades en

México durante el Día de Muertos. Su presencia en los altares y tumbas es un recordatorio de la importancia de honrar y recordar a los seres queridos que han fallecido.

En la actualidad, la flor de cempasúchitl se ha convertido en un símbolo de la identidad mexicana y es reconocida internacionalmente como un elemento característico de la cultura de México.

La flor de cempasúchitl seguirá siendo un elemento fundamental en la celebración del Día de Muertos en México, y su importancia cultural y simbólica seguirá siendo valorada y preservada por las generaciones futuras.

La riqueza cultural de México se refleja en la diversidad de tradiciones y costumbres que se celebran en todo el país, y la flor de cempasúchitl es un elemento que forma parte integral de esta riqueza cultural.



# Fortalece la gobernadora el tejido social en Morelos

## EDICTO

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Cuernavaca, Morelos; a 08 de octubre de 2025.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaria, se encuentra radicado el expediente número 326/2025 relativo al Juicio SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE SANTOS FLORES GARCIA; quien falleció el veinte de abril de dos mil veinte, siendo su último domicilio el ubicado en Calle Gardenia número 07, Colonia Los Pilares, Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juzgado a deducirlos a la mayor brevedad posible a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. BRENDA SINAI REYES ESQUIVEL.  
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.  
Vo. Bo.

LIC. JULIA PATRICIA ROJAS VARGAS.  
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA  
INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MORELOS.

## EDICTOS

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecen Karina, Salvador, María y Justino todos de apellidos Yañez Islas, por su propio derecho como descendientes en primer grado, denunciando la sucesión Intestamentaria a bienes de FELIPE YAÑEZ MONTAÑO también conocido como FELIPE YAÑEZ MONTAÑO, quien falleció el treinta de noviembre del dos mil siete, y tuvo como último domicilio el ubicado en Colonia Ramón Hernández Navarr, 62730, Cuernavaca, Morelos, mismo que fuera radicado en el número de expediente 349/2025-3.

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS DOCE HORAS DEL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y BOLETÍN JUDICIAL.

Cuernavaca, Morelos a dieciocho de septiembre del dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE.

JUEZ DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA  
INSTANCIA  
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL  
ESTADO.  
M. EN D. SERGIO CARLOS BENÍTEZ  
HERNÁNDEZ.  
SECRETARIO DE ACUERDOS.  
LIC. MAURICIO IVAN AMADOR DIAZ

Con la visión de construir un Morelos más justo e inclusivo, la gobernadora Margarita González Saravia encabezó el Primer Encuentro Estatal de Consejos Comunitarios, en el marco del programa Territorios de Paz y Buen Vivir, una estrategia intersectorial que coloca a las personas en el centro de las políticas públicas.

Durante el evento, realizado en el Polideportivo Uno de la UAEM, la jefa del Poder Ejecutivo subra-

yó que, mediante esta estrategia estatal, su administración se ha propuesto impulsar el desarrollo de las 800 comunidades con altos y muy altos niveles de marginación que existen en la entidad, de acuerdo con indicadores del Inegi.

Con un enfoque transversal que involucra a las secretarías del gabinete legal y ampliado, se iniciará el trabajo en 103 localidades, para lo cual la mandataria tomó protesta a igual número de Consejos de Desarrollo Comunitario, con el propósito de garantizar la participación ciudadana y fortalecer la organización social desde los territorios.



lecer la organización social desde los territorios.

Ante cientos de habitantes de distintos municipios, Margarita González Saravia destacó: "Morelos vuelve a ser escuela política del país. Esta tierra que parió civilizaciones y revoluciones hoy siembra un nuevo legado: uno donde el bienestar no se reparte, se cultiva; donde la paz no se impone, se construye; donde el gobierno no manda, acompaña. Como ayer Zapata levantó la voz por la tierra, hoy nosotros levantamos la conciencia por la vida. Si la historia nos dio identidad, hoy nos toca darle humanidad al futuro. Por el bien de Morelos, primero los pobres".

Territorios de Paz y Buen Vivir es una estrategia inédita en la región centro del país que busca reducir

la marginación y garantizar inclusión, justicia social y bienestar en las comunidades. En este marco, el presidente del Consejo Comunitario del Barrio de Santiago, municipio de Tetela del Volcán, Irving Pavel Piedra Reyes, entregó a la gobernadora uno de los 103 planes de desarrollo comunitario elaborados como parte del programa.

En el acto estuvieron presentes el jefe de la Oficina de la Gubernatura, Héctor Javier García Chávez; integrantes del gabinete legal y ampliado; la rectora de la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández; diputadas y diputados locales; personal académico de la máxima casa de estudios; integrantes de los Consejos Comunitarios y diversas autoridades estatales y municipales.

## EDICTO

En la Segunda Secretaria de este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, bajo el número 145/2025 se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA ESTHER SANCHEZ HERNANDEZ también conocida como MA. ESTHER SANCHEZ HERNANDEZ, ESTHER SANCHEZ HERNANDEZ, MA ESTHER SANCHEZ HERNANDEZ, MA ESTHER SANCHEZ y ESTHER SANCHEZ HDEZ quien falleció el DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO y tuvo como su último domicilio el ubicado en CALLE PUERTO BÉLGICA NÚMERO 48, COLONIA AMPLIACIÓN CHIPITLÁN, CÓDIGO POSTAL 62070 DE CUERNAVACA, MORELOS.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, señalándose las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en el "Boletín Judicial" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos (no regional); así como en los estrados del Juzgado como lo ordena el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos, a 25 de Septiembre de 2025.

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE  
PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER  
DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO  
DE MORELOS.  
LICENCIADA CLAUDIA MEDINA  
VOORDUIN.  
Vo.Bo.

LIC. CRISTINA LORENA MORALES  
JIMENEZ  
ENCARGADA DE DESPACHO  
POR MINISTERIO DE LEY DEL  
JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE  
PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER  
DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO  
DE MORELOS, EN TERMINOS  
DEL OFICIO JEEF/JUNTA  
ADMN/6123/2025.

## EDICTO

PERSONA MORAL DENOMINADA INMOBILIARIA TEZOYUCA, S.A. DE C.V. EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTRE.

En los autos del expediente 253/2025 relativo al Juicio Ordinario Civil la Acción de Prescripción promovido por Antonio Rodríguez Sánchez contra la persona moral denominada Inmobiliaria TezoYuca, S.A. de C.V. y al Director del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, radicado en la Segunda Secretaria, la Juez Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, ordenó mediante auto de fecha veinticuatro de septiembre de dos mil veinticinco, el emplazamiento por medio de Edictos a la persona moral denominada Inmobiliaria TezoYuca, S.A. de C.V. en virtud de ignorarse su domicilio, haciéndole del conocimiento al demandado que cuenta con el plazo de TREINTA DÍAS para dar contestación a la demanda entablada en su contra, el cual se contara a partir del día siguiente de la última publicación, en términos de lo ordenado mediante auto admisorio de fecha veintidós de abril de dos mil veinticinco; haciéndole saber que las copias para traslado se encuentran a su disposición en esta Segunda Secretaria, requiriéndosele para que señale domicilio dentro de la Jurisdicción de este Juzgado para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que en caso de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, le surtirán efecto por medio del Boletín Judicial que Editan en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO.

XOCHITEPEC, MOR., A 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

SEGUNDA SECRETARIA DE  
ACUERDOS  
LIC. YOVIZNAH AQUINO DÍAZ  
Vo.Bo.

JUEZA PRIMERO CIVIL DE  
PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO  
DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO  
DE MORELOS.  
LICENCIADA CECILIA BAHENA  
OCAMPO.

DOS  
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 384,677, de fecha 07 de OCTUBRE de 2025, otorgada ante mi fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor HELMUTH POHL ABT quien también utilizo su nombre como HELMUTH POHL, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorga la señora GABRIELE ERIKA POHL SPRENGER (también conocida con los nombres de GABRIELE ERIKA SPRENGER, GABRIELE ERIKA SPRENGER WESTERMEIER, GABRIELE ERIKA POHL-SPRENGER, GABRIELE ERIKA POHL SPRENGER y GABRIELE ERIKA POHL-SPRENGER GEB. SPRENGER), en su carácter de ALBACEA Y UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional Del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE  
Cuernavaca, Morelos, a 08 de octubre de 2025.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA,  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA  
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

# Lo capturan por robo a tienda de conveniencia

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente cumplieron una orden de aprehensión en contra de David En-

rique "N", por la probable comisión del delito de robo calificado, luego de que presuntamente asaltara una tienda de conveniencia en el municipio de Puente de Ixtla.



El hombre fue asegurado en el municipio antes mencionado, para que comparezca en las próximas horas ante el juez que lo requiere.

De acuerdo con las investigaciones, los hechos ocurrieron el pasado 10 de febrero del año en curso, cuando el ahora imputado ingresó a una tienda de conveniencia ubicada en la colonia Jardines de la Herradura, en el municipio de Puente de Ixtla.

Ahí, David Enrique "N" supuestamente sacó de entre sus ropas un arma de fuego, con la que presuntamente amagó a los empleados y los despojó del dinero de las ventas, así como de varios productos, para posteriormente escapar.

Derivado de la denuncia presentada, la agente del Ministerio Público de la Unidad Especializada de Delitos Patrimoniales integró la carpeta de investigación, determinó la probable responsabilidad de David Enrique "N", solicitó y obtuvo del juez la orden de aprehensión correspondiente, ejecutada por la AIC.

**ORDEN DE APREHENSIÓN**  
**DAVID ENRIQUE "N"**

# Es feminicida en tentativa y robautos José Luis, imputan

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana ejecutaron una orden de aprehensión en contra de José Luis "N", requerido por un juez de control por la probable comisión del delito de robo de vehículo automotor con violencia, así como por los delitos de feminicidio agravado en grado de tentativa y violencia familiar.

lo que solicitó y obtuvo del juez la orden de aprehensión correspondiente cumplimentada por la AIC.

El masculino fue asegurado en el municipio de Temixco, para que comparezca en las próximas horas ante el juez que lo requiere.

De los hechos, se conoció que se suscitaron el pasado 6 de octubre del año en curso, en el municipio antes mencionado, cuando José Luis "N" solicitó un servicio a un taxi de aplicación.

Sin embargo, antes de llegar a su destino, el hombre presuntamente sacó un arma, amagó y despojó del vehículo al chofer, para darse a la fuga con rumbo desconocido.

Además, José Luis "N" es probable responsable de los delitos de feminicidio agravado en grado de tentativa y violencia familiar, en perjuicio de tres personas, por los que también fue aprehendido y está siendo indagado por la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Feminicidio.

Como resultado de las pesquisas, el agente del Ministerio Público conoció que José Luis "N" habría participado en el robo con violencia de un taxi de aplicación, por



**ORDEN DE APREHENSIÓN**  
**JOSÉ LUIS "N"**



REPORTE NÚM.: AAMX2131  
FECHA DE ACTIVACIÓN: 28/09/2025



FECHA DE NACIMIENTO: 08/10/2008  
EDAD: 16 años  
GÉNERO: Femenino  
FECHA DE LOS HECHOS: 06/09/2025  
LUGAR DE LOS HECHOS: HUEHUETOCA, ESTADO DE MEXICO  
NACIONALIDAD: MEXICANA  
CABELLO: Lacio  
COLOR: Castaño\_Oscuro  
COLOR DE OJOS: Castaño\_Oscuro  
ESTATURA: 1.57 m  
PESO: 55 kg  
SEÑAS PARTICULARES: TATUAJE DE UNA CORONA EN LA MUÑECA DERECHA.

DIANA STEPHANIA RÍOS GÓMEZ

**RESUMEN DE HECHOS:**

EL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2025, LA ADOLESCENTE DIANA STEPHANIA RÍOS GÓMEZ, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE HUEHUETOCA, ESTADO DE MEXICO, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA ADOLESCENTE SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.



LADA SIN COSTO  
**55 5346 2516**



**AYÚDANOS A LOCALIZARLO**

MORELOS  
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DE PERSONAS



JOSÉ LUIS PICHARDO ROJAS

EDAD: 42 AÑOS  
CONDICIÓN DE VALORABILIDAD: NO  
ESTATURA: 1.87 METROS  
COMPLEJIÓN: DELGADO  
TEJ.: MODERNO CLASICO  
OJOS: CAFE OSCURO, PESTAÑAS NEGRO, RINOS, GOTO  
SEÑAS PARTICULARES, PROTOCOLO DE IDENTIFICACION: TATUAJE EN LA ESPALDA DE LA TIENDA "SAMBA Y MARIPOSA", UNO EN LA CINTURA DEL CINTURÓN Y OTRO EN LA CINTURA DEL CINTURÓN EN LA OTRA DEL CINTURÓN.  
VESTIMENTA: CAMISERA DE COLORES VERDE Y NEGRO, PANTALÓN DE PANTALÓN NEGRO.  
LUGAR DE LOS HECHOS: CUERNAVACA, MORELOS  
FECHA DE DESAPARICIÓN: 06 DE OCTUBRE DE 2025  
FOLIO ÚNICO DE IDENTIFICACION: 15624876-000-4027-0207-10421844201



ROBERTO JOSUE CORTES SOTELO

EDAD: 37 AÑOS  
CONDICIÓN DE VALORABILIDAD: NO  
ESTATURA: 1.72 METROS  
COMPLEJIÓN: ROBUSTO  
TEJ.: MODERNO  
OJOS: CAFE OSCURO, PESTAÑAS NEGRO, RINOS, GOTO  
SEÑAS PARTICULARES, PROTOCOLO DE IDENTIFICACION: TATUAJE EN LA ESPALDA DE LA TIENDA "SAMBA Y MARIPOSA", UNO EN LA CINTURA DEL CINTURÓN Y OTRO EN LA CINTURA DEL CINTURÓN EN LA OTRA DEL CINTURÓN.  
VESTIMENTA: CAMISERA DE COLORES VERDE Y NEGRO, PANTALÓN DE PANTALÓN NEGRO.  
LUGAR DE LOS HECHOS: CUERNAVACA, MORELOS  
FECHA DE DESAPARICIÓN: 01 DE OCTUBRE DE 2025  
FOLIO ÚNICO DE IDENTIFICACION: 15624876-000-4027-0207-10421844201



ISAI MOLINA MAGADAN

EDAD: 35 AÑOS  
CONDICIÓN DE VALORABILIDAD: NO  
ESTATURA: 1.85 METROS  
COMPLEJIÓN: DELGADO  
TEJ.: MODERNO CLASICO  
OJOS: CAFE OSCURO, PESTAÑAS NEGRO, RINOS, GOTO  
SEÑAS PARTICULARES, PROTOCOLO DE IDENTIFICACION: TATUAJE EN LA ESPALDA DE LA TIENDA "SAMBA Y MARIPOSA", UNO EN LA CINTURA DEL CINTURÓN Y OTRO EN LA CINTURA DEL CINTURÓN EN LA OTRA DEL CINTURÓN.  
VESTIMENTA: CAMISERA DE COLORES VERDE Y NEGRO, PANTALÓN DE PANTALÓN NEGRO.  
LUGAR DE LOS HECHOS: TEMIXCO, MORELOS  
FECHA DE DESAPARICIÓN: 06 DE OCTUBRE DE 2025  
FOLIO ÚNICO DE IDENTIFICACION: 15624876-000-4027-0207-10421844201



JOSÉ EMILIANO ESCOBAR MARTÍNEZ

EDAD: 35 AÑOS  
CONDICIÓN DE VALORABILIDAD: NO  
ESTATURA: 1.75 METROS  
COMPLEJIÓN: DELGADO  
TEJ.: MODERNO CLASICO  
OJOS: CAFE OSCURO, PESTAÑAS NEGRO, RINOS, GOTO  
SEÑAS PARTICULARES, PROTOCOLO DE IDENTIFICACION: TATUAJE EN LA ESPALDA DE LA TIENDA "SAMBA Y MARIPOSA", UNO EN LA CINTURA DEL CINTURÓN Y OTRO EN LA CINTURA DEL CINTURÓN EN LA OTRA DEL CINTURÓN.  
VESTIMENTA: CAMISERA DE COLORES VERDE Y NEGRO, PANTALÓN DE PANTALÓN NEGRO.  
LUGAR DE LOS HECHOS: TEMIXCO, MORELOS  
FECHA DE DESAPARICIÓN: 30 DE OCTUBRE DE 2025  
FOLIO ÚNICO DE IDENTIFICACION: 15624876-000-4027-0207-10421844201

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:  
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200  
Boulevard Apatitaco, No. 105, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

# Con drones detectan narcolaboratorio de varias hectáreas en Yautepec

Derivado de una denuncia anónima al número 089, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del Gobierno de México, en un operativo interinstitucional conjunto con los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad Morelos, aseguró un narcolaboratorio industrial distribuido en al menos cuatro instalaciones camufladas entre la maleza, utilizadas para la elaboración con precursores químicos de efedrina, metanfetamina y cristal.

El complejo fue localizado en terrenos agrestes del Camino a Rancho Las Iguanas, en la localidad de Granjas Agrícolas, municipio de Yautepec.

Durante las labores de inteligencia y vigilancia, elementos de la SSPC Federal, en coordinación con la SSPC Morelos, el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y la Secretaría de Marina, realizaron sobrevuelos con drones que

de la República (FGR), sede Morelos, que este sábado 11 de octubre obtuvo la orden de cateo correspondiente.



En la fecha actual, se implementó un perímetro de seguridad por parte de las instituciones federales y estatales, asegurando el siguiente material:

1. Cinco reactores químicos industriales tipo "cuernos y ollas".
2. Cinco bultos con un total

4. Siete bultos (aprox. 175 kilogramos) con sustancia similar a un ácido.
5. 31 garrafas (aprox. 1,550 li-

tros) con líquido espeso e incoloro.

6. 19 contenedores de 200 litros cada uno (aprox. 3,800 litros) con sustancia líquida por determinar.
7. 11 contenedores de 53 litros (aprox. 583 litros) con líquido incoloro.
8. 14 garrafas plásticas de 25



permitieron ubicar las instalaciones con un radio de extensión de varias hectáreas.

Con la evidencia obtenida, se dio parte a la Fiscalía General

aproximado de 25 kilogramos, conteniendo sustancia similar a peróxido orgánico.

3. Dos y medio bultos (aprox. 70 kilogramos) con sustancia granulada color blanco.



litros (aprox. 350 litros) con líquido incoloro.

9. 10 tanques de gas de 30 kilogramos cada uno.

Los predios contaban con conexiones eléctricas improvisadas, mangueras de suministro de agua conectadas a aljibes tipo alberca camuflados, con capacidad de siete mil litros cada uno, y una fosa séptica. Estas instalaciones, distribuidas en medio de la vegetación, permitían la posible producción de una tonelada mensual de droga sintética tipo "cristal", con ganancias ilícitas estimadas en más de 300 millones de pesos mensuales.

Cabe señalar que los residuos

industriales resultantes de la elaboración de estas drogas eran vertidos al medio ambiente, generando un grave daño ecológico y contaminación en las áreas verdes donde se encontraban los reactores.

Todo el material y las instalaciones fueron asegurados y puestos a disposición del Ministerio Público Federal de la Fiscalía General de la República (FGR) para las investigaciones correspondientes.



En lo que va de la actual administración, se han desmantelado tres narcolaboratorios: dos en el municipio de Yautepec y uno más en Huitzilac, lo que ha permitido evitar que toneladas de droga sintética tipo cristal lleguen a la niñez y juventud morelense.

Estas acciones, resultado del trabajo coordinado en materia de inteligencia, análisis e investigación entre la SSPC Federal y los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad Morelos, refrendan el compromiso del Gobierno del Estado con las familias morelenses para continuar con operativos interinstitucionales que consoliden condiciones de paz, desarrollo y bienestar social, fortaleciendo la confianza ciudadana y deteniendo a los objetivos generadores de violencia en la entidad.



notaría  
**12**  
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

**Le damos seguridad jurídica a su patrimonio**

**Adjudicación**

**Asociaciones civiles**

**Sesión de derechos e hipotecas**

**Cofinanciamiento**

**Compraventa**

**Constitución de sociedades civiles**

**Cotejo de documentos**

**Donación**

**Fe de hechos**

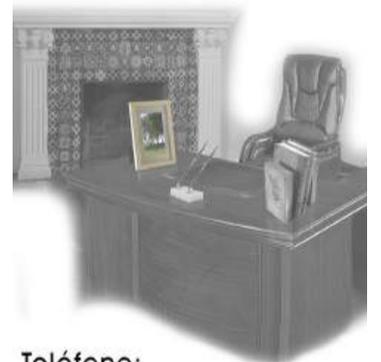
**Fideicomiso**

**Mandato**

**Radicación de sucesiones**

**Sociedades mercantiles**

**Testamento**



**Teléfono:**

**777 331 10 11**

**contacto@not12mor.com.mx**

**Calle Río Balsas #33  
Planta baja, Local 10  
Corporativo Piramide  
Col. Vista Hermosa  
62290  
Cuernavaca, Morelos**

# Dos adultos y un menor sepultados por un derrumbe en Huajintlán, Amacuzac

El gobierno del municipio de Amacuzac confirmó la muerte de dos adultos y un menor por

un derrumbe de piedras a causa de las precipitaciones fluviales, en la comunidad de Huajintlán

Al respecto, la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM) informó que esta

mañana se recibió el reporte de un deslizamiento de piedras sobre una vivienda en la localidad referida.

Personal de la Dirección de Atención a Emergencias y Desastres de la CEPCM se trasladó al sitio para brindar apoyo. De manera preliminar, al arribo de los equipos se confirmó el fallecimiento de tres personas; no obstante, esta cifra podría modificarse conforme avancen las labores de búsqueda, atención y verificación en la zona.

En el lugar se iniciaron trabajos de manera coordinada con elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional, Cruz Roja Mexicana Delegación Morelos y autoridades municipales, con el propósito de garantizar una

atención integral a la emergencia y salvaguardar la seguridad de la población.

La CEPCM exhortó a la ciudadanía a respetar los perímetros de seguridad y atender las indicaciones de las autoridades, ya que el terreno presenta condiciones de inestabilidad que podrían generar nuevos desprendimientos.



## Gobierno Municipal de Amacuzac 2025 - 2027

Comunicado Oficial Amacuzac, Morelos | Domingo 12 de octubre de 2025 El Ayuntamiento de Amacuzac informa con profundo pesar que, la mañana de este domingo, alrededor de las 6:00 horas, se registró un derrumbe en la localidad de Huajintlán, específicamente en la colonia Los Limones, el cual lamentablemente cobró la vida de dos personas adultas y un menor de edad. Habitantes del lugar solicitaron auxilio de manera directa al Presidente Municipal, Noé Reynoso Nava, quien de inmediato coordinó el despliegue de unidades de emergencia municipales para brindar atención.

# Caen presuntos extorsionadores de Yecapixtla; 2 hombres y 2 mujeres

Como parte de las acciones de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI) obtuvo de un juez de control la medida cautelar de prisión preventiva en contra de cinco personas probablemente relacionadas con el delito de extorsión y contra la salud, aseguradas mediante órdenes de aprehensión y en flagrancia en un operativo en Yecapixtla.

Entre los detenidos se encuentran María Irene "N" y Evelin Miledy "N", a quienes durante las audiencias iniciales el agente del Ministerio Público de la FIDAI les formuló imputación por delito contra la salud y extorsión equiparada, calificando el juez de legal la detención y determinando prisión preventiva como medida cautelar.

Así como Rodrigo "N" e Iván "N", a quienes el juzgador les

impuso prisión preventiva como medida cautelar por el delito de extorsión agravada. De la misma manera que a un adolescente de 16 años en conflicto con la ley, por su presunta responsabilidad en dicha conducta antisocial, quien permanecerá en internamiento preventivo.

Derivado de los trabajos de inteligencia y de la coordinación interinstitucional, el pasado miércoles 8 de octubre del año

en curso, integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad desplegaron un operativo, ejecutando órdenes de cateo y de aprehensión en el poblado de Achichipico, en el municipio de Yecapixtla.

De acuerdo con las indagatorias, los imputados forman parte de un grupo delictivo relacionado con el delito de extorsión en contra de negocios y transpor-

tistas en los municipios de Yecapixtla, Cautla y Atlatlahucan.

Las personas son citadas en este comunicado de acuerdo a lo marcado por el artículo 13 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que dice: "Toda persona se presume inocente y será tratada como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano jurisdiccional".



PRISIÓN PREVENTIVA EVELIN MILEDY "N", MARÍA IRENE "N", RODRIGO "N" e IVÁN "N"